El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7306

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, en medio de espantosa soledad en escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada por 13 diputados.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Juran el cargo tres diputados.

Ruegos y preguntas.

El marqués de Mochales se ocupa de la crisis agraria en Andalucía.

Recuerda los viajes de Gasset y Romanones á Andalucía; recuerda que Moret y el duque de Almodóvar del Río son diputados por Andalucía; recuerda que el general Luque ha sido ahora capitán general de Andalucía y que el Sr. Concas conoce mucho aquella región; y pregunta si la opinión, en vista de estos recuerdos, podrá esperar que se construya el pantano de Guadalcaicín y se realicen otras obras que mitiguen la crisis obrera de Andalucía.

El ministro de Fomento enumera lo hecho por él en anteriores etapas de mando y explica lo adelantados que se hallan los estudios para la construcción del pantano de Guadalcaicín.

Anuncia que las obras se emprenderán lo más pronto posible, pues en el primer Consejo de ministros que se celebre él presentará el estado de la cuestión á sus compañeros.

El marqués de Mochales pronuncia breves palabras para dar las gracias al ministro por sus buenos propósitos.

El Sr. Gasset (D. Fernando) se queja del absoluto caciquismo del «Cost» en la provincia de Castellón, hasta el punto de que todos los cargos de aquella Diputación están desempeñados por individuos de una misma familia.

Este caciquismo hace que los intereses provinciales estén completamente abandonados y no se construya ni repare una sola carretera, ni se atienda á subsanar necesidades de ningún género.

El ministro de la Gobernación contesta manifestando que el Gobierno está dispuesto á combatir el caciquismo para estirparlo.

El Sr. Mesía recoge algunas alusiones que le dirigió ayer el Sr. Montes Sierra, é insiste en que el proceso á que aludió ayer deba pasar á manos del juez propietario.

Rectifican ambos.

El Sr. Morote denuncia que se sigue un procedimiento judicial contra don Joaquín Costa por delitos de imprenta, habiéndose esperado á que dejara de ser diputado para procesarle, siendo así que cuando se publicó el artículo objeto del proceso era diputado.

El Sr. Moret le contesta diciéndole que el Sr. Costa se halla amparado por la inmunidad parlamentaria.

Maura (D. Gabriel) y el marqués de Figueroa formulan varios ruegos de escaso interés.

El Sr. Corominas dice que al ir á sentarse en el escaño se ha encontrado con un telegrama y unos pliegos con miles de firmas procedentes de Barcelona, en que se pide á las Cortes se levante la suspensión de garantías.

Pregunta al Gobierno si tiene propósito de nombrar con urgencia un nuevo Gobernador, pues el actual es un constante peligro para aquella capital, hasta el punto de que individuos de todas clases sociales se abstienen de poner los pies en aquel Gobierno civil, porque todos entienden que consciente ó inconscientemente es el causante principal de los sucesos desarrollados en la capital catalana.

Insiste en que es necesario que se nombre una persona de gran prestigio para aquel Gobierno.

Dice que el Sr. Salmerón y él han recibido telegramas del Sr. Rusiñol, diciéndoles que por el fiscal de aquella Audiencia y el Gobernador civil, se ha abierto una campaña ruda contra los catalanistas y contra los redactores de «La Veu.»

Yo como periodista antiguo—dice—y como diputado, no puedo consentir que se cometan semejantes atropellos, en una capital culta de Europa.

Recuerda que el general Blanco hizo una buena gestión cuando estaba al frente del mando militar de aquella provincia y que sería hoy muy conveniente su opinión.

El ministro de la Gobernación contesta que el actual Gobernador ha presentado la dimisión; que el Gobierno reconoce como el Sr. Corominas, que hace falta una persona prestigiosa para sustituirle y á este fin encamina todas sus gestiones.

Asegura al Sr. Corominas que pronto será nombrado el nuevo gobernador.

El Sr. Corominas rectifica, recomendando al Gobierno consulte al general Blanco, para que éste aconseje la política que puede seguirse en Barcelona.

El ministro de la Gobernación ofrece hacerlo así.

Pasadas las horas reglamentarias se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Presupuestos.—El presidente de la comisión, señor De Federico, explica porque no comienza el debate del presupuesto de gastos estando todos los dictámenes sobre la mesa. Cita precedentes de ello y dice que se van á discutir antes los votos particulares presentados, de los cuales hay dos que afectan á la totalidad del presupuesto de ingresos.

Se empieza por la discusión del voto particular de los villaverdistas y lo apoya el Sr. Bugallal (D. Gabino.)

El Sr. Gómez de Laserna le contesta y en votación nominal es desechado el voto particular por 92 votos contra 25.

El Sr. Zulueta interviene censurando al Sr. Echegaray por haber elegido el presupuesto de Osma en vez de elegir el de Villaverde.

Laméntase del poco tiempo que queda para discutir el presupuesto.

Dice que desde el año 61 no se ha hecho un verdadero amillaramiento y se ocupa de la gran riqueza que hay oculta por parte de los grandes propietarios.

Trata de la suspensión del impuesto de consumos señalando sus defectos, y se queja de lo montada que está nuestra administración.

Afirma que la riqueza de las riquezas contribuye directamente á la riqueza de la nación.

Trata de justificar á la minoría republicana por haber accedido á que no se discutiese el Mensaje, exponiendo entre otras razones la de que de este Gobierno nada puede obtenerse.

Termina haciendo constar el capital interés que tiene en la cuestión de los consumos, la cual es preciso que se discuta ampliamente.

El señor Alvarado le contesta, en nombre de la comisión.

El señor Zulueta rectifica, deshaciendo el cargo que le ha formulado el señor Alvarado de que deseaba el aumento de los gastos públicos. Todo lo contrario. Yo citaré—dice—ejemplos de reformas para disminuir los gastos públicos.

Uno es la riqueza de las diócesis para disminuir el presupuesto del culto y clero.

El señor Salmerón.—En 18 millones.

El señor Zulueta.—Pueden suprimirse también muchos gobiernos civiles, pues con los medios de comunicación que hay hoy un gobernador podría tener más de una provincia bajo su mando.

El problema de los consumos es una arma política para nosotros, como dice el señor Alvarado; pero es porque representa una de las mayores aspiraciones del país.

El señor Riu (D. Emilio) interrumpe.

El señor Zulueta.—Pero ¿va defender S. S. los consumos?

El señor Riu pide la palabra.

El señor Zulueta termina diciendo que la supresión del impuesto de consumos sería la salvación de las clases proletarias. (Bien en los republicanos.)

El señor Alvarado rectifica y dice que también él es amante de la reforma que se solicita.

El señor Nougués.—¿Y cuando se hará?

El señor Alvarado.—Cuando tengamos recursos para ello.

El Sr. Azcárate.—Entonces, nunca.

El señor Zulueta dice que los republicanos no quieren abrogarse la paternidad de las soluciones, por lo que, si el Gobierno las propone, les tendrá á ellos de su parte.

El señor Riu (D. Emilio), interviene diciendo que es más fácil decir que se supriman los consumos que llegar á la supresión.

En muchos países se han querido suprimir los consumos y han necesitado muchos años de estudio para acometer la reforma.

Es una enormidad querer que se supriman los consumos de aquí al 31 de diciembre. Para suprimirlos se necesita un razonado estudio, colocar las bases para ello, sino se llegaría al oprobio de tener que volver á implantar el odiado impuesto.

Los republicanos.—Esto dígaselo S. S. al señor Canalejas.

El señor Alonso Castrillo.—El señor Canalejas lo que dice fuera de aquí, lo sostiene aquí.

El señor Riu.—Todavía no se ha expuesto un medio científico y razonado para llegar á la anhelada supresión de los consumos.

En Lyon se quiso ensayar y dió resultados funestos. El señor Zulueta en esta cuestión me resulta muy reaccionario. En esta mayoría hay diputados más radicales en cuestiones económicas. Yo no tendría inconveniente en suscribir las teorías conservadoras del señor Zulueta. El partido liberal y los partidos monárquicos pueden realizar esta reforma y otras muchas. En Bélgica, bajo el régimen monárquico, se suprimieron los consumos. Pide un estado por provincias y municipios de lo pagado por consumos y por contribución territorial é industrial durante los cinco años.

Un medio eficaz de suprimir los consumos está en aminorar las cargas de los Municipios.

Estima que para realizar la reforma por completo hace falta al menos un plazo de 10 años.

El señor Zulueta rectifica rechazando el calificativo de reaccionario.

Dice que el señor Osma ya tendió á la supresión gradual de los consumos. Añade que no tiene gran confianza con este Gobierno y que la opinión demanda la supresión de los consumos y hay que ir á ella.

El señor Nougués manifiesta que debe discutirse el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

El señor Moret dice que no tiene inconveniente en ello, pero que deben discutirse los presupuestos.

El señor Nougués consume el segundo turno. Dice que el superavit no existe y el Gobierno debe mucho y no lo paga. Expone lo que dejan de pagar muchas empresas arrendatarias, cédulas, explosivos, etc.

El señor Moret—dice—no puede venir al Gobierno con las manos vacías en materia de consumos. Si no puede detenerse por sus ocupaciones en resolver el problema, auxíliese de hombres idóneos de la mayoría, que los hay.

Dice que combatirá el restablecimiento del impuesto sobre los trigos y harinas y que en esto no será solo.

Se suspende este debate.

El señor Nougués queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

SENADO

Preside el general Lopez Dominguez.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Estado é Instrucción publica.

El señor Fernández pide varios documentos al ministro de Instrucción pública.

El general Weyler pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que ha dicho que restablecerá la disciplina militar.

El general Luque en términos tan vivos que sorprenden á la Cámara, replica al general Weyler que ha procedido muy mal, que no ha respetado el compañerismo por no haberle dicho nada antes de formular tal pregunta.

Continúa el incidente entre los generales Weyler y Luque.

Este dice:—Lo que ha hecho S. S. está muy mal.

Además considero impertinente la pregunta que me ha dirigido, porque hay disciplina en el ejército español, y nadie más obligado que S. S. á saber que el ministro de la Guerra está obligado á mantenerla.

Un senador.—Más respeto á los señores senadores.

El Presidente.—La Presidencia se basta para hacer respetar á todos.

El general Weyler dice que será más respetuoso con el ministro que éste lo ha sido con el, y no contestará á sus frases vivas.

Añade que se da por contestado, toda vez que el ministro ha dicho que se refería en sus frases á conceptos generales.

El Sr. Loigorry pide se proteja á los estudiantes que deseen entrar en clase.

El ministro de Intrucción Pública dice que el conflicto se solucionará satisfactoriamente, pero que antes es preciso sostener la disciplina.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Ferrer y Vidal pide cual es el estado de nuestras relaciones mercantiles con la Argentina.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que se preocupa de ellas el Gobierno y que está dispuesto á hacer cuanto sea necesario para facilitarlas.

Rectifica el Sr. Ferrer y Vidal y anuncia una interpelación sobre la crisis arancelaria.

El duque de Almodóvar acepta la interpelación.

El Sr. Ferrer y Vidal renuncia á ella.

El conde de Peña Ramiro dice que los estudiantes están marchándose á sus casas y debe decirse hasta cuando no se abrirán las clases.

El Sr. Aramburo anuncia una interpelación al ministro de Instrucción Pública sobre el conflicto escolar.

El Sr. Santamaría la acepta.

El conde de Peña Ramiro pide un estado de gastos hechos en servicios hidráulicos.

Los Sres. Gullón y Peña Ramiro varios ruegos.

El Sr. Sardá culpa del conflicto escolar á los padres de familia y también á profesores y alumnos.

Defiende la disciplina escolar y pide que se restablezca esta.

Se entra en el orden del día y se toman en consideración varios proyectos de ley respecto á carreteras.

Dícese que mañana se reunirá el Senado en secciones y se levanta la sesión á las cinco y media.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Un artículo de «El País»

«El País» publica hoy un artículo titulado: «La traición á la patria».

Este artículo es comentario del discurso que pronunció ayer el señor Junoy.

Lo califica de elocuente, persuasivo, lleno de rasgos humorísticos y comentanda el fondo de este discurso dice que es el sistema de siempre; que con la suspensión de las garantías, aquí van á pagar justos por pecadores.

Viene á decir que el Gobierno se ha valido del asunto catalanista para castigar á los republicanos de la Ciudad Condal.

Contra los separatistas no se ha hecho la suspensión de garantías; se ha hecho contra los republicanos, porque no les perdona la monarquía sus éxitos electorales en Barcelona.

Convengamos—dice—en que Montero Ríos ha aprovechado en seguida las circunstancias para proceder contra los buenos republicanos barceloneses.

Sépanlo los concejales de Barcelona, nuestros amigos; contra ellos principalmente se ha armado esta máquina de la suspensión de garantías, y contra ellos, y también contra la prensa republicana, como ya saben nuestros lectores, por lo ocurrido solamente con nuestro estimado colega «La Publicidad».

Finalmente dice: Por lo pronto, la tendencia favorable al catalanismo es evidente; en su favor, que no en su contra, parece que se ha dictado la suspensión de garantias.

El discurso del Sr. Junoy ha puesto sobre la frente del Gobierno el estigma de traidor á la patria.

Ya sabemos para que sirve la represión imprudentemente otorgada por las Cortes: para condenar á los republicanos patriotas para favorecer el separatismo.

El Imparcial

«El Imparcial» publica hoy un artículo sobre lo de Barcelona, escrito por D. Eduardo Muñoz que es el redactor que el diario mandó á esa.

Se titula el artículo «Catalanes y catalanistas», en el cual se hace el estudio del problema catalanista que conviene que lo conozcan ustedes.

Dice el periodista que le han visitado en la fonda unos cuantos españoles nacidos en Cataluña, hombres de posición de libre independencia y bienestar social, todos hasta ahora resignados y convencidos de que estaban aprisionados entre los hombres del catalanismo odioso y de la ola roja del republicanismo triunfante (?).

Cuenta lo que le dijeron aquellos buenos españoles, haciendo largas consideraciones sobre la situación de Cataluña, detallando las ventajas de que ha disfrutado la región.

El catalanismo ha tomado de algún tiempo á esta parte carácter separatista; su anhelo no consiste en querer un buen Gobierno de la nación que nos salve y regenere, sino gobiernos débiles, inseguros, mezquinos, que pierdan á España y hagan explicable, ya que no legítimas, las utopías del catalanismo.

Lo que más ha contribuido á desarrollar este partido es la benevolencia y la protección que le han dispensado el Gobierno y sus delegados aquí.

Les han querido tratar como súbditos leales y bien intencionados, cuando son rebeldes y pretenden imponerse.

Añaden que Maura, el marqués de Comillas y otros personajes creyeron atraerlos y transformarles en elementos de orden, y se equivocaron.

Recuerdan el caso de la elección de Monegal para senador, apoyado resueltamente por Maura.

Hoy Monegal bulle en las corporaciones económicas, como uno de los más convencidos catalanistas.

Dejando aparte este rasgo de nuestro caracter pueden citarse otras causas externas.

MAHON

Casino Unión Republicana

Esta Sociedad avisa á sus afiliados haber adquirido el billete n.º 21,593 de la Lotería Nacional, del sorteo que tendrá lugar el 23 de Diciembre próximo, para que puedan obtener desde mañana una participación del mismo, en el local del Casino, de ocho á diez de la noche los dias no feriados, y por las tardes de tres á cinco los domingos y festivos, hasta el dia 17 del citado Diciembre, y hora de las diez de la noche, en que se cerrará la expendición de participaciones, cediendose las que resulten sobrantes á los socios presentes en dicho dia y hora en el local de esta Sociedad. Mahón 28 Noviembre de 1905.

LA JUNTA

* *

En Junta general ordinaria celebrada en la mañana de ayer en el casino «Unión Republicana» fueron elegidos los señores siguientes para formar parte de la Junta Directiva:

Presidente

D. Pedro Pons Sitges.

Vocales

D. Jaime Pons Fábregues
» José Escudero Manent
» José Casado Quintana
» Esteban Mascaró Taltavull
» Antonio Bosch Ponsetí
» Martín Sintes Mascaró
» Mateo Ponsetí Sintes

* *

También fueron electos los señores siguientes para formar la Junta de la sociedad filantrópica de dicho casino:

Director

D. José Casteyó Vidal.

Administrador

D. Lorenzo Camps Triay.

Secretario Contador

D. Jaime Pons Fábregues.

Vocal

D. Joaquín J. Cavaller.

Comisarios

D. Andres Mir Parpal
» José Pascuchi Taltavull
» Luis Tutzó Fuster
» José Mercadal Sintes
» Antonio Grandío Tendero
» Francisco Sitges Cardona
» Antonio Blanco Jover
» Francisco Mesquida Cardona.

Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente, la Comisión Provincial ha resuelto las reclamaciones presentadas por D. Francisco Mercadal y otros pidiendo se declarase la incapacidad del concejal electo nuestro amigo D. Cristobal Tomás, fallando en favor de la capacidad del mismo.

Queda probado que los prohombres que dirigen el tinglado monárquicoclerical no dan pie con bola.

Y pensar que ese pelotón de torpes quiere, á todo trance, dirigir los destinos de nuestra patria chica, es para poner los pelos de punta á cualquiera.

Recomendamos al Gobierno el flamante jefe de los monárquicos señor Mercadal, hoy su Delegado en esta Isla, para que al terminar su interinidad lo nombre subsecretario de algún ministerio, pues es hombre que promete.

En contestación á los telegramas, que los comités y concejales republicanos de esta isla reunidos en Mercadal el pasado viernes dirigieron á los señores Prieto y Canle y Pou se han recibido los siguientes:

«Palma 9.

Agradezco saludo comités concejales republicanos, felicito brillante campaña sostienen Menorca.—Pou.»

«Madrid 9.

Agradezco mucho saludo comités concejales republicanos Menorca y honores recuerdo consagrado á mis desvelos en pró isla. Votos logren completo éxito sus levantados propósitos.—Prieto.»

Nos dicen de Madrid que el actual Ministro de la Guerra, general Luque, está tan conforme con los planes de reorganización militar de su antecesor, el papá Weyler, que ha ordenado, por de pronto, la suspensión de todos ellos, hasta nuevo estudio. De manera que, gracias á esta determinación, ni desaparecerán por ahora los terceros batallones, ni morirá el Regimiento de Mahón cuya suerte, en manos del general Weyler, era tan precaria.

También nos aseguran que la intimidad entre ambos generales es tal,

que el Weyler hijo tendrá hoy tanta ó más influencia de la que gozaba cuando el papaito era Ministro; y por lo tanto que con mayor facilidad podrá conseguir que las necesidades de Menorca se vean pronto atendidas, especialmente las que se refieren al Dique, á la carretera de Fornells y al Instituto para cuyo logro tanto se desvela D. Fernando.

Debemos advertir además á todas aquellas personas que han escrito directamente al joven diputado y que no han tenido todavía contestación, que no se impacienten, que todo se andará; pero que en lo sucesivo hagan las peticiones por conducto del corresponsal de su agencia, el jefe del partido, de lo contrario se verá en la imposibilidad de atenderlas.

Es medida de disciplina que el partido monárquico debe acatar y obedecer.

En el Juzgado Municipal de esta ciudad el sábado 9 del actual contrajeron matrimonio civil nuestros estimados amigos D.ª Ignacia Vidal Gomila y D. Antonio Cardona Pons.

Numerosa concurrencia, en la que estaba bien representado el bello sexo, asistió á tan solemne ceremonia, actuando el señor Juez D. Carlos Moysi y siendo testigos D. Juan Camps Renrer y D. Bartolomé Briones.

Felicitamos cordialmente á los contrayentes lo mismo que á sus apreciables familias, deseando á los novios, prosperidades mil en su nuevo estado.

* * *

A causa del temporal reinante suspendió en la mañana de ayer su salida para Ciudadela Alcudia y Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», habiéndolo efectuado en la mañana de hoy.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Mesquida ha pasado por el duro trance de ver morir á su hijo Juanito, tierna criatura de seis años de edad que falleció en la tarde del sábado.

El entierro se efectuó á las cuatro de la tarde de ayer viéndose dicho acto sumamente concurrido.

Deseamos á nuestro amigo y familia la resignación necesaria para sobrellevar con calma tan rudo golpe á la par que les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta mañana á las doce debe tener lugar en las Casas Consistoriales la subasta por cinco años del arriendo de los derechos de consumos y alcoholes de este término municipal.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de la misma.

* * *

Mañana tendrá lugar otra subasta para el suministro de pan durante el próximo año de 1906 á los establecimientos municipales de Beneficencia.

El pasado sábado ocurrió en el pueblo de Alayor un sensible accidente.

Un joven de unos veinte años que iba montado en una bicicleta tuvo la desgracia de que esta arrancase é imposibilitado de poderla parar fué esta á chocar contra una pared, quedando el pobre ciclista muerto en el acto.

D. E. P.

ESPECTÁCULOS

La segunda representación de «Gli Ugonotti» que se dió anoche en el Teatro Principal, resultó algo más ajustada que la anterior.

La señora Roncagli esforzándose cuanto pudo logró alcanzar algunos aplausos, especialmente en el cuarto acto en que fué llamada á escena en unión del tenor señor Escursell, que estuvo superior en toda la obra.

La parte más deficiente, fué el bajo señor Darval, pues á pesar de su buena voluntad no le resulta el *Marcelo*, ya que para ello se necesitan facultades, que puede que algún tiempo poseyera el citado artista, y de que hoy carece.

* * *

En «El Consey» cantóse la misma función que el día del debut de la compañía.

El tenor señor Rueda estuvo mejor de voz que el viernes, alcanzando bastantes aplausos. Los demás artistas bien, mereciéndonos igual concepto que el día del debut.

El conjunto es de lo más aceptable que hemos visto en el citado teatro.

* * *

PETICIONES DE LOS PANADEROS

Han dirigido una exposición al Ministro de Hacienda el presidente y el secretario de la Liga Industrial de Panaderos de Barcelona, en nombre de dicha entidad y de las similares de Lérida, Sabadell, Gerona, Figueras y pueblos comarcanos, Palma de Mallorca, Villafranca, etc.

Alegan los exponentes, contra lo dicho por el ministro, que la supresión del impuesto de consumos sobre trigos y harinas produjo en 1.º de Enero de 1905 «una baja proporcional en el precio del pan equivalente á la sufrida por la primera materia, la que en esta localidad fué algo más que proporcional.»

Y añaden que «los trastornos de ciertas localidades de España, al parecer debidos á la supresión de los consumos sobre las harinas, antes bien obedecieron á la crisis de trabajo que antes como ahora experimentaba la nación y á los medios poco prácticos de que se valieron muchos ayuntamientos para sustituir aquellos ingresos, que á la desgravación referida.

»De restablecerse, como se pretende en los futuros presupuestos del Estado, el tributo de consumos sobre trigos y harinas, implicará un inevitable aumento de precio en el pan, del que protestará alarmado el público en general, cuyos ecos repercutirán contra los esquilmados elaboradores».

Sobre el mismo asunto se ha dirigido al nuevo ministro de hacienda el siguiente telegrama:

«Exemo. señor ministro de Hacienda. —Madrid.

Gran parte entidades panaderos españoles suplican V. E. antes emitir dictamen nuevos presupuestos, se digne fijar atención instancias dichas entidades han dirigido ese ministerio. Por correo nueva instancia.—Presidente Liga Industrial, Sagrera».

Como verán nuestros lectores por el telegrama que de «La Marítima» publicamos en su sección correspondiente, el vapor «Menorquín» salió en la tarde de ayer de Barcelona para ésta á la hora de itinerario, arribando por el mal tiempo al puerto de partida á las once de la noche.

CASINO LA UNION

Mañana dará esta sociedad en el Teatro Principal su acostumbrada función semanal, cantándose la grandiosa ópera de Meyerbeer «Gli Ugonotti.»

En obsequio á dicha sociedad se encargará de la parte de Marcelo el bajo señor Serra.

Se advierte que solo tendrán entrada á la misma los señores socios y sus familias.

DONATIVOS BENEFICOS

Una persona caritativa ha entregado hoy diez pesetas al Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, para los pobres que la misma ampara.

Además, D. José Arguimbau, de Nueva York, ha hecho un donativo de veinte y cinco pesetas á la expresada Asociación, por mano de D. Juan Mercadal Pons.

Actos de esta naturaleza hablan muy alto en favor de las personas que los ejecutan.

TOMBOLA

á beneficio de la Escuela libre del barrio 15

Continuación de los regalos recibidos.

21. Un juego de cristal compuesto de plato, botella y vaso, regalo de don Juan Cardona.

22. Un Neumo-Grapho, aparato para soldar, el primero inventado en Menorca en 1900 regalado por su inventor D. Miguel Fusco.

23. Una colección de obras, regalo del concejal republicano, por Barcelona D. Santiago Valentí y Camp consistente en:

«La lucha por la existencia» por M. A. Vaccaro.

«Psicología del pueblo Español» por Rafael Altamira.

«En torno al casticismo» por Miguel de Unamuno.

«El problema del porvenir latino» por León Bazalguette.

«Literatura y problemas de la Sociología» por A. Posada.

«Decadencia de las naciones latinas» Por Gergi

cuyos regalos estarán expuestos, en unión de los otros, en el escaparate de el acreditado establecimiento «El Bazar» de D. Francisco Pons.

Remitido

El autor de una reseña, con el título de «Espectáculos», y referente á la representación de «Gli Ugonotti» publica en EL LIBERAL estas palabras: «El director de orquesta señor Bellissimo no nos convenció con su batuta.»

Dudoso del significado de esta frase, he tomado el diccionario de la Academia, y en él he leido que la palabra «convencer» significa: «Precisar á otro con razones á que mude de dictamen.» La misma acepción tiene en nuestro idioma italiano.

Según esto, que sin duda no ignora el mencionado escritor, como español erudito, él había formado su dictamen sobre la ejecución de «Gli Ugonotti»; y la formó porque debe de poseer no pocas reglas de música y declamación para juzgarnos.

Le doy las más expresivas gracias por su juicio; pero según mi pobre entender, cuando no llega uno á convencerse por las razones de otro, tal deficiencia puede indudablemente ser ocasionada por una de estas dos causas: Por ser de poca fuerza las razones del que desea convencer, ó por la pequeñez, quizá la distracción de la inteligencia del que oye y no escucha, ve y no mira, contempla y no reflexiona, ó escucha, mira y reflexiona con pasión.

Domenico Bellissimo.

* *

Por lo visto al señor Bellísimo le ha escocido nuestra revista y no comprendemos porqué.

El artista que trabaja en público ya se sabe que se expone al aplauso y censura de los críticos.

El compañero nuestro que escribe las revistas teatrales antes de publicar su falla acostumbra recoger las impresiones de los asistentes al Teatro y crea el señor Bellísimo que la mayoría de los que asistieron el viernes dieron su opinión en contra de él, agradeciéndole por lo tanto las gracias que irónicamente nos dá, y que no nos pertenecen por completo.

El citado maestro puede tener la convicción de que lo hizo bien, pero nosotros que no escribimos, escuchamos, miramos y reflexionamos por pasión como él supone, sino que si de algo pecamos es de ser excesivamente benévolos con los artistas, como lo hemos demostrado al no atacarles hasta ahora, cuando es público y notorio que desde que debutó la compañía ha venido haciéndolo muy mal, seguimos opinando que no nos *convenció* como Director y por ello creimos deber decirlo, y ya que nos ha obligado á replicarle le diremos más: que la orquesta que desde tiempo inmemorial venia siendo uno de los mejores elementos del Teatro, este año es detestable, lo que prueba que alguien que no es el Nuncio tiene la culpa de ello.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Palma 10, 16'10.

La Comisión Provincial reunida ayer en sesión extraordinaria para examinar las protestas presentadas á raíz de las elecciones municipales celebradas el 12 Noviembre ha declarado la capacidad del concejal elegido para ese Ayuntamiento D. Cristóbal Tomás Sitges.—García.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 11, 8'00.

«Menorquín» arribado las once por mal tiempo reinante esa.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 10 Diciembre á las 18

4 % interior	79'45
Id. 5 por 100.	98'40
Banco España	426'00
Tabacalera	390'00
París á la vista. . .	27'40 á 45'30
Londres id.	32'31 á 98'95

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos.
Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.

No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

Impermeables

á la medida de la acreditada casa de D. José Carbonell y Pascual de Barcelona, conocidos y acreditados por su elegancia, perfección y solidez.
Representante en Mahón: y Monjo Saura, Prieto y Caules, 37.

Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios, precio económico.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente a casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

PARA VENDER

Lo está un motor á gas de tres caballos de fuerza, una máquina de tornear hormas y dos de aserrar madera.
Hay una porción de hormas que se darán baratas.
Informes: Calle Deyá, n.º 5.



4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirijirse:
Compañía LA COLMENA,
5, calle Ensis...ts.—BARCELONA

Abrigos impermeables

Marcas Neptuno y León

con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee.
Para muestras y precios, dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 11, y en Ciudadela á D. Elías Conesa.

PRECIOS LIMITADISIMOS

ORRIOLS (óptico)

A los présbites, y miopes y todos los que usen anteojos les recomendamos que pasen por nuestro establecimiento donde pueden tener el convencimiento de que se les atenderá é impedirá que se perjudiquen sus órganos visuales. Dejarse de reclamos y acudid á la experiencia que creo he podido adquirir en largos años que vengo dedicándome á la venta de estos artículos.

Gran surtido en toda clase de artículos de óptica.

MAHON—BUEN AIRE, 5—MAHON

Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomás. (Muelle).

Colejios Evangélicos

Se han abierto de nuevo en la calle de San Luis Gonzaga n.º 4 las clases de párvulos, elemental y superior para ambos sexos. Habrá clases nocturnas.

Se darán también lecciones de francés, música y de todas las asignaturas pertenecientes al Bachillerato.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A partir del 1.º de Enero próximo, esta Sociedad abonará intereses á razón del 2 % anual, sobre el saldo diario de las cuentas corrientes á la vista.

Mahón 7 de Diciembre de 1905.—Goñalons y Comp.

Pan de Viena

Habrá todos los días á las doce de la mañana y los domingos á las siete en la Panadería «La Cooperativa» de la calle de la Iglesia n.º 17.

LA VELERA MAHONESA

Compañía de Navegación

Participa á los Sres. Cargadores y público en general que dicha Compañía ha acordado restablecer un servicio fijo y decenal entre este puerto y Barcelona el cual será desempeñado por los acreditados veleros, Pailebotes Anita, San Rafael y Concepción.

Las salidas de Barcelona serán los días 2, 12 y 22 de cada mes, es decir que los buques admitirán carga hasta los días 1, 11 y 21 respectivamente.

El servicio mencionado empezará á regir desde Enero de 1906.

Para informes dirijirse á la Dirección de dicha Compañía en Mahón, calle Nueva n.º 10 y en Barcelona señores Moll y Coromines, calle Ancha n.º 51.

Ayuntamiento de Mahón

POLICIA URBANA

El día 20 del actual á las 12 tendrá lugar en éstas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro del petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales durante el año 1906 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'60 pesetas el litro de aceite y de 0'85 pesetas el litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que esce la de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional la cantidad de sesenta pesetas equivalentes al cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza defenitiva hasta el 10 por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . . . . vecino de . . . . . . según cédula personal núm.º que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite necesario para el alumbrado público y otros servicios municipales durante el año 1906 se ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujección á aquellos por la cantidad de (en letras) . . . . pesetas . . . . . . céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón á 5 de Diciembre de 1905.—El Alcalde Presidente, P A. Pedro Pons Sitges.

Imp. de Fábregues á cargo de Ribé.